



CONTABILIDAD DE CONTRIBUCIONES I



1. GENERALIDADES

Clave:	F63	H S C:	6
Semestre:	6o.	Créditos:	12
Area:	Fiscal		

2. REQUISITOS

Asignatura antecedente:	Ninguna
Asignatura consecuente:	Contabilidad de contribuciones II

3. ESTRUCTURA DIDACTICA

Objetivos generales:

Conocer, analizar y ser capaz de aplicar en casos concretos las disposiciones de las legislaciones contempladas.

Metodología:

Este curso se desarrollará en 3 sesiones semanales de 2 horas cada una. Exposición teórico-práctica para que el alumno conozca, comprenda y aplique los conocimientos adquiridos, propiciando la participación del mismo mediante el desarrollo de ejercicios en el pizarrón y el trabajo en equipos, así como tareas extra- clase a efecto de reforzar el proceso enseñanza- aprendizaje.

Durante el curso se incluirá investigación y exposición de temas por parte de los alumnos con la finalidad de profundizar y reforzar en temas específicos. Asimismo se llevarán a cabo prácticas parciales culminando con una práctica final.

PRIMERA UNIDAD TEMATICA: Introducción (opcional)

Objetivos	Contenido	Referencias bibliográficas	Tiempo horas
<p>Particular de la unidad: Comprender la función social del licenciado en contaduría en el ámbito fiscal, así como contar con un panorama general del sistema impositivo mexicano y conocer de la importancia que el impuesto sobre la renta tiene dentro del mismo.</p> <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Señalar la estructura de la ley del impuesto sobre la renta. - Definir y conocer la importancia del impuesto sobre la renta en el sistema impositivo mexicano. - Conocer las necesidades sociales que satisface el profesionista de la contaduría en el área fiscal. - Tener un panorama general de los impuestos, las leyes que los rigen y el resumen de su contenido. 	<ul style="list-style-type: none"> 1.1 Marco tributario. 1.2 Ley de ingresos de la federación. 1.3 Clasificación de los impuestos. 1.4 Panorama del mecanismo fiscal. 1.5 Función social del licenciado en contaduría en el área fiscal. 1.6 Ley del impuesto sobre la renta. 	<ul style="list-style-type: none"> 4- 9- Cap. 17 10- Cap. 1 1- Índice 5- Art. 31 	6

SEGUNDA UNIDAD TEMATICA: I.S.R.- Personas morales. Régimen general

Objetivos	Contenido	Referencias bibliográficas	Tiempo horas
<p>Particular de la unidad: Saber manejar y aplicar las disposiciones tributarias correspondientes al régimen general de las personas morales previstas en la L.I.S.R.</p> <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indicar las obligaciones fiscales generales de las personas morales, y el procedimiento para determinar el impuesto sobre la renta de su ejercicio fiscal. Asimismo explicar los conceptos inflacionarios. - Determinar y diferenciar los ingresos acumulables y los no acumulables, además de precisar las actividades exentas y/o con reducción de I.S.R. - Aplicar las disposiciones fiscales relativas en la determinación de los conceptos deducibles y los no deducibles, para obtener el I.S.R. del ejercicio. - Actualizar y amortizar las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores, pendientes de aplicarse. - Determinar con base en la información contable de una persona moral, los pagos provisionales a cuenta del I.S.R. del ejercicio. - Formular la declaración anual de una persona moral con base en la práctica final establecida para el curso. 	<ul style="list-style-type: none"> 2.1 Generalidades. <ul style="list-style-type: none"> 2.1.1 Definición de personas morales. 2.1.2 Factores de ajuste y de actualización. 2.1.3 Determinación del I.S.R. del ejercicio. 2.2 Ingresos de las personas morales. <ul style="list-style-type: none"> 2.2.1 Acumulables. 2.2.2 No acumulables. 2.2.3 Actividades y sujetos exentos de I.S.R. 2.3 Sobre las deducciones. <ul style="list-style-type: none"> 2.3.1 Deducciones generales. 2.3.2 Requisitos. 2.3.3 No deducibles. 2.3.4 Costo de lo Vendido 2.3.5 Inversiones 2.4 Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores. <ul style="list-style-type: none"> 2.4.1 Definición. 2.4.2 Determinación y actualización. 2.4.3 Amortización. 2.5 Reducción del impuesto. 2.6 Los pagos provisionales. 2.7 Declaración anual de ISR. <ul style="list-style-type: none"> 2.7.1 Resultado Fiscal 2.7.2 Determinación de P.T.U. 2.7.3 Conciliación entre el Resultado contable y fiscal 2.8 Obligaciones de los contribuyentes. 2.9 Facultades de las autoridades. 	<p>1- Título. II 10- Cap. 2</p>	<p>6</p> <p>10</p> <p>22</p> <p>8</p> <p>2</p> <p>10</p> <p>10</p> <p>6</p> <p>2</p>

4. PROCEDIMIENTOS DIDACTICOS

Exposición/demostración
 Resolución de casos prácticos. Educando/pizarrón
 Resolución de casos prácticos por equipo
 Tareas sobre casos prácticos
 Cuestionarios de apoyo

5. MEDIOS Y MATERIALES DIDACTICOS

Pizarrón y gis
 Retroproyector y cañon
 Pintarrón
 Cuestionarios de apoyo

6. SUGERENCIAS DE EVALUACION

Exámenes parciales	50%
Exámenes rápidos y tareas	15%
Prácticas parciales	15%
Estudio/exposición de un tema (en equipo)	20%

Notas: 1. Para exentar: promedio mínimo de 8.0 y no reprobar exámenes, ni prácticas.
 2. 80% de asistencias para examen ordinario.
 3. Práctica final como requisito para acreditar el curso.

BIBLIOGRAFIA**Básica:**

- _____, *Ley del impuesto sobre la renta y su reglamento*, México.
- _____, *Resolución miscelanea Fiscal*
- _____, *Código fiscal de la federación*, México.
- _____, Página www.sat.gob.mx

Complementaria:

- _____, *Ley de ingresos de la federación*, México.
- _____, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.
- _____, *Ley federal del trabajo*, México.
- _____, *Código de comercio*, México.
- _____, *Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social*, México.
- ARRIOJA Vizcaíno, Adolfo, *Derecho Fiscal*, Themis, México.
- CARDENAS de Rodríguez, Carmen, *Pago de impuestos en español*, Rocar, México.